

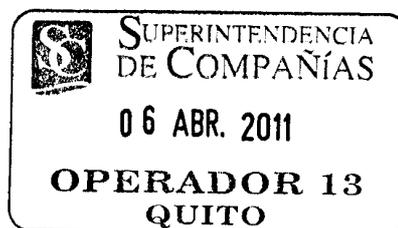
INFORME DEL COMISARIO

A la Junta General de Accionistas de AUDESUR S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, las disposiciones de la Superintendencia de Compañías que se refieren a las obligaciones de los Comisarios y a la nominación como Comisario Principal que me hiciera la Junta General de Accionistas, rindo a ustedes mi informe y opinión sobre la razonabilidad y suficiencia de la información que ha presentado a ustedes la Administración en relación con la marcha de la Compañía por el año terminado el 31 de diciembre de 2010.

He obtenido de los administradores toda la información sobre las operaciones, documentación y registros que juzgué necesario investigar. Así mismo, he revisado el Balance General de **AUDESUR S.A.** al 31 de diciembre de 2010 y su correspondiente estado de resultados, por el año terminado en esa fecha, sobre los cuales procedo a rendir este informe:

- 1.- La Administración de la Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General y del Directorio emitidas durante el año 2010, así como las normas legales vigentes.
- 2.- Las convocatorias a Juntas Generales de Accionistas, se realizaron de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.
- 3.- Los expedientes de las Juntas Generales, se conservan de acuerdo con la Ley, así como la lista de asistentes.
- 4.- He revisado los libros de actas de la Junta General y del Directorio, el libro de accionistas y acciones, los mismos que cumplen con las disposiciones de la Ley de Compañías vigente.
- 5.- El sistema de control interno contable de **AUDESUR S.A.** tomado en conjunto, fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo que son proveer a la Gerencia de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por disposiciones o usos no autorizados y de que las operaciones se ejecutan de acuerdo con autorizaciones de la Gerencia y se registran correctamente para permitir la preparación de estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.



- 6.- Las políticas contables de la Compañía son las establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, basadas en Normas Ecuatorianas de Contabilidad. A partir del ejercicio 2012, la Compañía aplicarán Normas Internacionales de Información Financiera.

Las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros, son las siguientes:

Cuentas por Cobrar.- Las cuentas por cobrar a clientes tienen varios vencimientos días plazo, son reconocidas y registradas al monto original de la factura.

Inventarios.- Los inventarios están registrados al costo de adquisición, el que no excede el valor de mercado. El costo se determina por el método de costo promedio ponderado para repuestos y costo específico para vehículos.

Activos Fijos.- Los Activos Fijos están registrados al costo de adquisición. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo y no alargan su vida útil, se cargan al gasto a medida que se efectúan.

El costo de los Activos Fijos es depreciado con cargo a los resultados de cada período contable, de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada, en base a los siguientes porcentajes anuales:

Activos Depreciables	Años	Porcentajes de Depreciación
Equipo de Computación	3	33
Vehículos	5	20
Equipo de Oficina	10	10
Equipo Electrónico	10	10
Instalaciones	10	10
Equipos Industriales	10	10
Muebles y Enseres	10	10



Otros Activos.- Incluye gastos diferidos del proyecto Centro de Colisiones y gastos pre operativos de los concesionarios de Quito y Guayaquil, los cuales son amortizados de acuerdo con el plazo de los de los contratos de arrendamiento.

Cuentas por Pagar.- Los pasivos por compras, tienen un plazo de vencimiento de entre 21 y 30 días, y se registran al costo de la factura del proveedor.

Reconocimiento de Ventas.- Las ventas son registradas neto de descuentos y devoluciones en el período en que las mercaderías son despachadas.

Reconocimiento de Costos y Gastos.- El costo de ventas es registrado neto de descuentos y devoluciones en el período en que las mercaderías son despachadas. Los gastos son registrados de acuerdo con el método del devengado.

7.- Las cifras presentadas en los estados Financieros son confiables y guardan correspondientes con las asentadas en los registros contables.

8.- ASPECTO FINANCIERO

En el ejercicio 2010 la Compañía incremento considerablemente sus ingresos por ventas a US\$ 20'433.53, equivalente al 169.08% respecto de las ventas del 2009, que fueron de US\$ 7'593.931.

El margen bruto del ejercicio 2010 es de 6,64% inferior al del año 2009 que fue del 9,32%.

La Compañía obtiene en el presente ejercicio una utilidad neta de US\$ 214.603, la cual representa una rentabilidad neta en ventas del 1,05% (1.37% en el 2009).

La capacidad de la Compañía para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en el 2010 es de 1,043 (1.007 en el 2009)

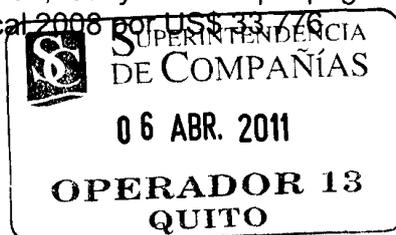
9.- IMPUESTO A LA RENTA

La conciliación de la utilidad según estados financieros y la base de cálculo del impuesto a la renta, es como sigue:

	2010	2009
Utilidad Contable (antes de participación a trabajadores e impuesto a la renta)	324,249	138,664
<u>Menos:</u>		
15% Participación a trabajadores	48,637	20,800
Amortización de pérdidas tributarias	26,080	30,426
Pago a trabajadores con discapacidad	8,565	1,436
<u>Más:</u>		
Gastos no deducibles	<u>3,070</u>	<u>5,275</u>
Base imponible para el impuesto a la renta	<u>244,037</u>	<u>91,277</u>
Anticipo calculado 2009	54,545	-
Impuesto a la renta causado	<u>61,009</u>	<u>13,691</u>
Impuesto a la renta (mayor entre A y B)	<u>61,009</u>	
<u>Menos:</u>		
Anticipo pagado (1)	71,686	33,776
Retenciones en la fuente	<u>51,527</u>	<u>30,261</u>
(Crédito Tributario)	<u>(62,204)</u>	<u>(50,346)</u>

(1)

Al 31 de diciembre de 2010, incluye el anticipo pagado correspondiente al ejercicio fiscal 2009 por US\$ 37,909 y el anticipo pagado y no compensado correspondiente al ejercicio fiscal 2008 por US\$ 33,776



10.- El Patrimonio de los accionistas a diciembre del 2010 y 2009 es como sigue:

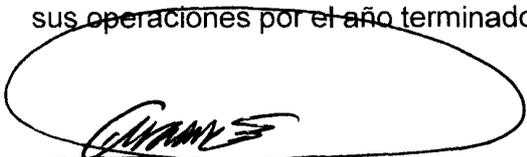
PATRIMONIO	En US Dólares	
	<u>2010</u>	<u>2009</u>
Capital Social	600.000	300,000
Reserva Legal	14.220	3,803
Resultados Acumulados	(63.312)	(37,068)
Utilidad Neta del Ejercicio	<u>214.603</u>	<u>104,173</u>
TOTAL PATRIMONIO	<u>765.511</u>	<u>370,908</u>

Existe un incremento en el Patrimonio de los accionistas de US\$ 394.603, equivalente al 106,39% correspondiente al resultado neto obtenido en el ejercicio 2010 y a un aumento de capital en numerario de US\$ 180.000.

La rentabilidad del Patrimonio, es decir el rendimiento de la inversión para los accionistas en el presente ejercicio es de 38,95% (39,05% en 2009)

11.- Dejo expresa constancia por la colaboración de los funcionarios y empleados de la compañía que fueron requeridos para la entrega de la información que juzgué necesaria revisar, lo cual ha hecho posible el mejor desempeño de mis funciones.

En mi opinión los estados financieros, los criterios y políticas contables seguidos por la Compañía, son adecuado y suficientes. La información presentada por los administradores refleja en forma razonable en todos los aspectos importantes la situación financiera de **AUDESUR S.A.** al 31 de diciembre de 2010 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha.



JUAN CARLOS GUERRA E.
COMISARIO PRINCIPAL
25 de febrero del 2010

